



*Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra*

## **Declaración de la Asociación Americana de Juristas (AAJ) ante la detención arbitraria de la abogada Ruth Eleonora López en la República de El Salvador**

La Asociación Americana de Juristas (AAJ) manifiesta su condena al arresto, detención ilegal y arbitraria de la destacada abogada Ruth Eleonora López, quien dirige la unidad Anticorrupción y Justicia de la organización Cristosal en El Salvador. Ruth Eleonora López es una reconocida defensora de los derechos humanos de cientos de personas impunemente arrestadas, bajo prisión preventiva, sin acceso a abogados o familias, o torturadas bajo el Régimen de Excepción impuesto por el actual gobierno del Presidente Nayib Bukele desde el 2022.

La detención arbitraria de la abogada Ruth Eleonora López es parte de un patrón de persecución política del gobierno del actual. Mediante una cuestionable legalidad y uso abusivo y extralimitado de las potestades policiales y administrativas, se pretende manipular el sistema de justicia de forma politizada, para silenciar a quienes valientemente ejercen su carrera profesional e invocan sus derechos fundamentales, como el de la libertad de expresión para denunciar la corrupción y los atropellos que el estado salvadoreño bajo el mandato del Presidente Bukele está realizando contra la población salvadoreña. Se pretende silenciar a quienes expresan su voz de denuncia sobre la violación del estado de derecho, los derechos fundamentales, la institucionalidad democrática, y el derecho internacional.

La detención de la abogada Ruth López evidencia ante la comunidad nacional e internacional, el preocupante giro de autoritarismo y deterioro del estado de derecho que el gobierno de El Salvador está mostrando. Hemos observado otras detenciones arbitrarias, incluso de opositores políticos, cuestionables decisiones políticas, como la detención y encarcelamiento ilegal en El Salvador de 252 ciudadanos venezolanos, trasladados por los Estados Unidos para ser encarcelados, sin ningún sustento jurídico ni proceso legal. En consecuencia, se producen graves actos violatorios de diversos instrumentos nacionales e internacionales de los derechos humanos, dando lugar al posible cometimiento de crímenes de lesa humanidad. A ello se suma la creciente y arbitraria persecución policial de ciudadanos, como la reciente detención de empresarios del transporte público o la amenaza contra periodistas que ejercen valientemente su profesión en investigaciones de posibles ilegalidades y corrupción cometidas bajo el actual gobierno.

La labor de denuncia y ejercicio ético de la profesión legal han sido principales motivos por el cual han sido amenazados. La detención arbitraria e improcedente de la abogada Ruth Eleonora López, es la expresión cada vez más grave de intolerancia y represión ejercida por el gobierno del presidente Bukele, cuyo fin es acallar las voces de disidencia y quienes con un compromiso ético denuncian las violaciones de los derechos fundamentales.

Por tanto, la AAJ:

1. Exige al gobierno salvadoreño, las instituciones correspondientes, y el presidente Nayib Bukele la inmediata liberación de la abogada Ruth Eleonora López y el cese inmediato de la violación de sus derechos fundamentales, así como el cese de la persecución y represión de los defensores de los derechos humanos en El Salvador.
2. Llama al Secretario General de las Naciones Unidas, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, relatores especiales y grupos de trabajo de la ONU, los organismos internacionales y regionales, las organizaciones de juristas, y entidades de la sociedad civil a pronunciarse en el mismo sentido e interponer sus buenos oficios para interceder por la libertad de la abogada Ruth Eleonora López y el cese de la persecución contra los defensores de los derechos humanos en el país.

A 21 de mayo 2025

Vanessa Ramos  
Presidenta AAJ Continental

Luis Carlos Moro  
Secretario General